



Entre Puerto Naos y Tzacorte

Mitma ejecutará una nueva carretera que permitirá reestablecer la conexión viaria en la vertiente occidental de la isla de La Palma, afectada por la erupción volcánica de 2021

- La obra, que se ha declarado de emergencia, permitirá una conexión de nuevo trazado de unos 5,5 km de longitud entre la carretera LP-213 en Puerto Naos y las carreteras LP-215 y LP-2 en Tzacorte, que discurrirá parcialmente sobre las coladas volcánicas y restituye provisionalmente la LP-213.
- Adicionalmente, se acondicionará un tramo de unos 3 km de longitud de la LP-2 entre Tzacorte y la conexión con la LP-1 y la Circunvalación de Los Llanos de Aridane (LP-21) en el barrio de Argual.
- La inversión se estima en el entorno de 38 millones de euros, que incluyen aproximadamente 9,3 millones de euros previstos en concepto de expropiaciones.

Madrid, 22 de marzo de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) abordará mediante una declaración de emergencia una nueva carretera de unos 5,5 km de longitud entre Puerto Naos y Tzacorte que permitirá reestablecer la conexión viaria en la vertiente occidental de la isla de La Palma, afectada por la erupción volcánica de 2021. Esta nueva vía atravesará las coladas volcánicas expulsadas por el volcán, en concreto, se procede a la restitución de forma provisional de la carretera LP-213.

Adicionalmente, se prevé acondicionar un tramo de carretera no afectada por el volcán entre Tzacorte y Los Llanos de Aridane, para conectar los nodos de la red de carreteras actual que permitan absorber y distribuir el tráfico que ahora se desplaza a la franja Oeste de la zona afectada, y que así la funcionalidad de la obra de emergencia sea completa.

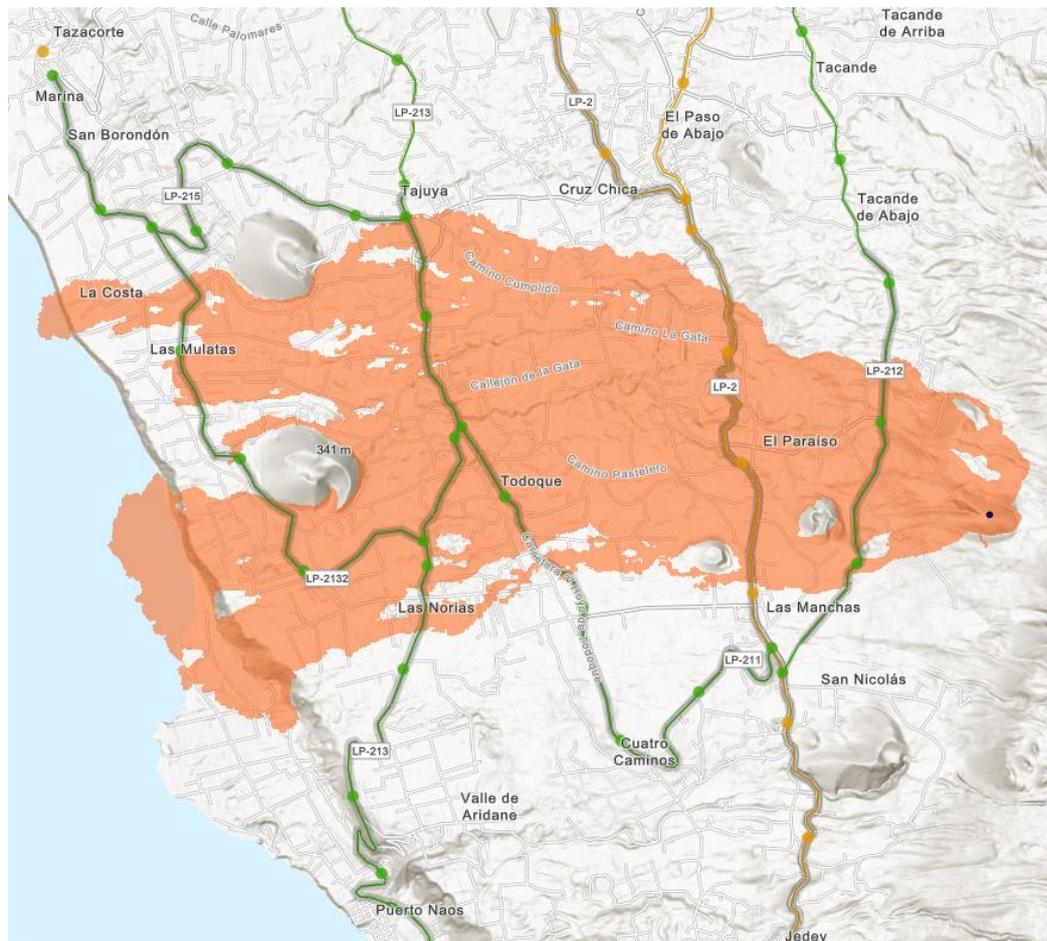


Esta actuación ha sido acordada en el marco del grupo de trabajo establecido Dirección General de Carreteras de Mitma, la Dirección General de Infraestructuras Viarias del Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de La Palma y los Ayuntamientos afectados así como la propia Delegación del Gobierno en Canarias.

La inversión se estima en el entorno de 38 millones de euros, que incluyen aproximadamente 9,3 millones de euros previstos en concepto de expropiaciones.

Afección de las carreteras de La Palma por la erupción volcánica

Entre el 19 de septiembre de 2021 y el 13 de diciembre de 2021, durante 85 días y 8 horas se desarrolló una erupción volcánica en la zona de Cabeza de Vaca en el municipio de El Paso, en la isla de La Palma, con la consiguiente expulsión de una colada de lava intensa con graves perjuicios, entre ellos, la afección a la red de carreteras.



Infraestructuras viarias afectadas por las coladas volcánicas



En particular, las carreteras LP-2, LP-212, LP-213, LP-211, LP-2132 y LP-215 han quedado parcialmente sepultadas por la colada, que cuenta con un espesor medio estimado de 12 m y espesores máximos de hasta 70 m. Por lo tanto, la comunicación Norte – Sur en esta zona de la isla ha quedado completamente interrumpida por su vertiente Oeste, aislando núcleos poblacionales y explotaciones agrícolas de los municipios de Los Llanos de Aridane, Tazacorte y El Paso.

Características técnicas de la actuación

El objetivo de la obra de emergencia es restaurar en la medida de lo posible la conexión entre la carretera LP-2 en el núcleo poblacional de Los Llanos de Aridane con la zona Sureste de la colada, restableciendo, de esta forma, el principal itinerario de movilidad afectado.

De acuerdo con la información disponible y las condiciones de la colada, se ha optado en coordinación con las Administraciones autonómicas y locales por ejecutar la nueva infraestructura en la zona más cercana a la franja costera, al Oeste de las montañas de La Laguna y Todoque, donde los espesores de colada son más reducidos y la afección superficial de esta es menor.

Así, la actuación contará en total con unos 8,5 km de longitud, 5,5 aproximadamente de nuevo trazado, y se divide en los siguientes tres tramos, desde el Sur al Norte:

Tramo 1. Conexión Puerto Naos – Cruce LP-215

Se trata de un tramo de unos 4,5 km. El comienzo está situado en la carretera LP-213, antes de la bajada a Puerto Naos y en la intersección con el camino Hoyo del Verdugo (que ha sido acondicionado de emergencia por la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias en enero de 2022, hasta su conexión con la LP-2). El tramo finaliza en el cruce de la actual carretera de la costa LP-2132 con la LP-215, al Noroeste de la montaña de La Laguna y a unos 1.000 m de Tazacorte. Este tramo salva la zona directamente ocupada por la colada.

La actuación prevista comprende la construcción de una carretera de doble sentido, con dos carriles de 3,0 m, arcén a ambos lados de 1,5 m, y una berma de 3,0 m a cada lado reservada como corredor de servicios (alumbrado, telecomunicaciones, agua, etc.).



Aproximadamente la mitad del tramo discurre sobre la colada y la otra mitad sobre terreno no afectado, por lo que habrá que proceder a expropiaciones.

Tramo 2. Cruce LP-215 – Tazacorte.

Se trata de un tramo también de nuevo trazado, de aproximadamente 1 km de longitud, que discurre desde el cruce de la actual carretera de la costa LP-2132 con la LP-215 hasta la glorieta de entrada a Tazacorte. La actual carretera de la costa y los caminos agrícolas de esta zona no tienen capacidad para poder absorber el tráfico de la nueva carretera, por lo que es necesario construir la conexión con la glorieta de entrada a Tazacorte.

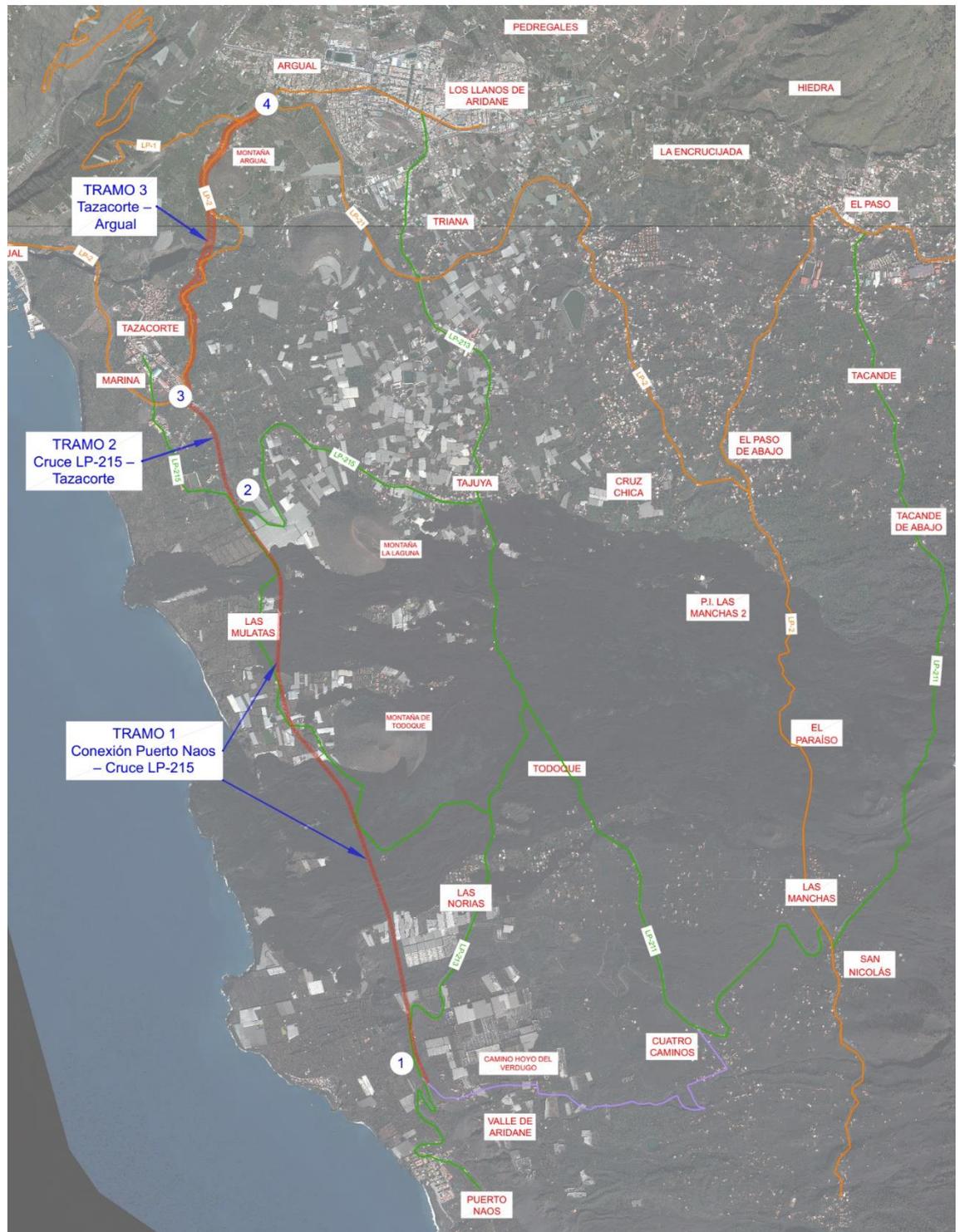
Se mantendrá la misma sección tipo de la carretera que en el tramo 1.

Tramo 3. Tazacorte – Argual.

Este tramo tiene una longitud aproximada de 3.0 km. Se prevé en este caso un acondicionamiento de la actual carretera LP-2, desde la glorieta de entrada a Tazacorte hasta el cruce entre la LP-1, la LP-2 y la circunvalación de Los Llanos de Aridane (LP-21). De esta forma se consigue restablecer de manera completa la movilidad Noroeste – Sureste de la vía principal LP-2.



Nota de prensa



Plano del trazado de las actuaciones previstas